

## Región: SAG declara libres de enfermedades apícolas a las comunas de Chaitén, Palena y Futaleufú

**AGRO.** La nueva condición sanitaria fortalece la competitividad del sector, resguarda la biodiversidad y proyecta una apicultura sustentable en Los Lagos.

En una ceremonia realizada en la comuna de Palena se materializó la firma oficial de la resolución que declara Zona Libre de Loque Americana, Loque Europea y Acarapisosis a las comunas de Chaitén, Palena y Futaleufú, en

la Región de Los Lagos.

Este logro para la sanidad apícola regional se sustenta en un trabajo territorial sostenido y en la evidencia técnica recogida en el marco del programa de vigilancia ejecutado entre 2017 y 2025, período en el cual

no se registraron focos de estas enfermedades, consolidando así un estatus sanitario robusto y verificable.

Actualmente, las tres comunas registran 68 apicultores, 95 apiarios y 1.265 colmenas, cifra que da cuenta de una actividad

de pequeña y mediana escala, pero con alto valor para las economías locales y el desarrollo rural de la provincia.

La enfermedades declaradas libres son de denuncia obligatoria en Chile y de alto impacto productivo, razón por la

cual su control y erradicación constituyen una prioridad sanitaria nacional.

“Este logro también responde a las condiciones territoriales que existen en la zona, como el aislamiento geográfico natural, la baja densidad apíco-

la, la existencia de puntos de control permanentes del SAG y la continuidad sanitaria con la región vecina de Aysén, que fue declarada Zona Libre de Loque Americana en 019”, indicó Francisco Briones, director regional del SAG Los Lagos.



LA FIRMA DE LA RESOLUCIÓN QUE DECLARA LIBRES A LAS TRES COMUNAS.